

Pedagogía de la bioética y ética de la pedagogía. Una relación virtuosa

Pedagogy of bioethics and ethics of pedagogy. A virtuous relation

Dr. Abel Iván Semper González, Dra. Zunay de Jesús Sánchez Cepero, Dra. Katia Brito Pérez, Dr. C. Roberto Cañete Villafranca, Dra. María del Carmen Álvarez Escobar

Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Matanzas, Cuba.

Las Ciencias de la Educación y la Pedagogía por antonomasia, tienen una expresión singular en todas y cada una de las diferentes disciplinas científicas y humanísticas, amén de pertenecer por derecho propio al grupo de estas disciplinas. En el caso de la bioética dado su carácter emergente e integrador esta expresión se acentúa y adquiere un carácter bidireccional. O sea, se desarrolla una pedagogía de la bioética y de las éticas aplicadas y esta refuerza el carácter ético de los planteamientos teóricos y de la práctica misma de la educación.

En la bioética contemporánea existen al menos dos metodologías fundamentales de las éticas aplicadas: el principialismo y la casuística. Son dos métodos que persiguen llegar a tomar una decisión cuando se presenta un problema de bioética, clínica o de investigación.¹ Ambos tienen en cuenta las mismas consideraciones. Se trata más bien del estilo y del posicionamiento que se asume. Sin embargo, el estilo escogido hace diferencias –en relación a la formación- en los métodos de enseñanza a utilizar.² Por lo que se enuncia una pedagogía de la bioética según los métodos utilizados y los resultados esperados, o sea, si se espera que los formados, ante un dilema sean capaces de dar una respuesta acertada o de valorar ponderadamente en todas sus aristas a la situación problema.

La casuística toma como punto de inicio el caso presentado y busca análogos sobre los cuales hay un acuerdo general, indaga pautas comunes asumidas por las personas para su accionar y acepta las opiniones de personas de confianza, los modelos o

códigos de asociaciones profesionales e incluso -desde una postura laica- las creencias religiosas.³

Por su parte el denominado principismo o principialismo analiza la situación planteada en busca de una solución que resulte acertada desde principios compartidos, los que se asumen como universales a punto de partida de su aceptación.

El estudio de diferentes corrientes contemporáneas en la pedagogía permite apreciar enfoques -quizás novedosos- respecto a la pedagogía tradicional los cuales, sin desdeñar los antecedentes y el desarrollo de esta ciencia, también son portadores de un elevado contenido ético y constituyen un discurso anti hegemónico, en consonancia con la bioética como enfoques renovadores en la formación de los educandos.

Los autores han tenido como objetivo enunciar estas relaciones sobre la base de las lecturas del tema en los Diplomados Internacionales de ética de la investigación cursados en el marco de la CREEI, siglas en inglés de Caribbean Research Ethics Educational Initiative (Iniciativa Caribeña de Educación en Ética de la Investigación),⁴ y los diferentes cursos, entrenamientos, eventos científicos y otras actividades académicas que han permitido la profundización del debate sobre temas afines en el marco de la Cátedra de Bioética de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.

El siglo XXI, con todo el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su impacto sobre los contenidos y el mismo proceso de aprendizaje, impone a la educación una doble exigencia: transmitir masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de información teórica y técnica, adaptada a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. O sea, la educación tiene el deber de fomentar las capacidades del desarrollo.

Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan al individuo no dejarse sumergir por la corriente de informaciones y mantener el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. Esto se puede traducir en la necesidad de saber escoger dentro de la nube de datos e ideas que se ofrecen y orientarse dentro de esta de acuerdo a su entorno espacio temporal, social, ideológico. Teniendo en cuenta, el contexto en general y el ser individual.

La demanda de educación, entraña un bagaje de conocimientos cada vez más voluminoso. Por lo tanto, al educando se le debe enseñar a aprovechar y utilizar cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer sus saberes y adaptarse a un mundo en permanente cambio. La necesidad de la pertinencia de los saberes y de la mencionada selección demandan un marcado carácter ético que caracterice tanto a la pedagogía en su praxis como al binomio dinámico educador-educando.⁵ Todo lo anterior debe lograrse en el marco de cierta decadencia motivacional en ambos componentes del binomio.

El acto de educar como materia de la pedagogía tiene un fuerte compromiso ético, ya que es una acción que lleva implícita la intencionalidad del mejoramiento social progresivo que permita que el ser humano desarrolle sus potencialidades. De esa manera ha intervenido en la formación humana general y su preparación como sujetos morales, en el transcurso de la historia y en diferentes latitudes. En el mundo actual el hecho del incremento exponencial de la información y el conocimiento, hasta convertirse en masiva -aún en la esfera más especializada- ha ido poniendo coto al enciclopedismo. Una solución al tema es una construcción curricular donde se diseñen

los temas a estudiar desde un perfil amplio (el graduado será capaz de enfrentar exitosamente un grupo de problemas de carácter general) y la especialización (capacidad de resolver un pequeño grupo de problemas desde un conocimiento profundo de los mismos) se incorpora como proceso paulatino y según las necesidades, si bien ambas necesitan una comprensión profunda, ya sea de la generalidad o la particularidad y un claro juicio ético que si debe ser lo más abarcador posible.⁶

La necesidad de educación en grupos de edades -diferentes a los niños- ha ido desplazando a la pedagogía de su rol universal y hasta sinónimo de ciencias de la educación y ha fortalecido entre otras disciplinas contemporáneas y emergentes, la Andragogía como disciplina que versa, sobre la educación de adultos. La educación de jóvenes y la de adultos se diferencian de la infantil y puede tener diferencias entre sí incluso, pero al respecto de la bioética comparten el hecho de formar las habilidades para tomar decisiones ante situaciones dilemáticas.

Antes se aprendía para toda la vida, hoy se aprende y también se desaprende durante toda la vida. La obsolescencia de lo que se aprende es rápida, en algunas áreas es mayor a la capacidad de aprendizaje de nuevas materias, en un mundo donde no funcionan concepciones reduccionistas y se impone un enfoque complejo en el contexto de una concepción global. Por eso el principal saber a cultivar (desde lo cognoscitivo, aunque impacta el saber ser) es aprender a aprender.

Este saber ser es producto del aprender a ser, proceso fundamental que recoge elementos de otros aprendizajes y consolida lo cognitivo, la capacidad de desempeñarse y las empatías. Es en realidad el camino a la realización de la persona.⁷

Una educación ética, y para la ética, debe incluir la comprensión humana. Debe incluir el respeto absoluto a los educandos que deben, a su vez, asimilar a plenitud, este respeto al otro como parte de sí mismo, al resto de los animales, todas las formas de vida y el planeta que compartimos. También pasa por la comprensión, un arte de vivir que pide, comprender de manera desinteresada y diversa, sin esperar ninguna reciprocidad, comprender incluso la incompreensión. La humanización de las relaciones humanas es comprender antes de condenar. Esto no se logra espontáneamente, debe ser un objetivo de la educación.

Existe una relación virtuosa entre la pedagogía y la bioética y está manifestada en los retos y algunas tendencias de la educación actual donde se impone un enfoque pertinente y encaminado a la realización personal de educandos y educadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1- Hall RT. Casuística y Principialismo. Dilemata [Internet]. 2016 [citado 30 Mar 2016]; (20): Disponible en:

[tp://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/421/412](http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/421/412)

2- Hall RT. La casuística como pedagogía para enseñar la Bioética. Revista Médica Electrónica [Internet]. 2017 [citado 30 Mar2016]; 39(Supl 1). Disponible en:

www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000700012

3- Hall RT, Arellano JS. La casuística. Una metodología para la ética aplicada. México DF: Ed. Fontamara; 2013.

4- Romero-Zepeda H. La CREEI y los retos de la capacitación en bioética ante nuevos y complejos dilemas de salud. Revista Médica Electrónica [Internet]. 2017 [citado 30 Mar 2016]; 39(6). Disponible en:
<http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2116>

5- Delors J. Los cuatro pilares de la educación, en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO; 1994. p. 91-103.

6- Amaro Cano MC. Enfermería Sociedad y Ética. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2009.

7- Maslow A. El hombre autorrealizado: Hacia una psicología del ser. Barcelona: Editorial Kairós; 1998.

Recibido: 24/5/16

Aprobado: 7/6/18

Abel Iván Semper González. Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Carretera Central Kim102. Correo electrónico: semper.mtz@infomed.sld.cu

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Semper González AI, de ZJ Sánchez Cepero, Brito Pérez K, Cañete Villafranca R, Álvarez Escobar del MC. Pedagogía de la bioética y ética de la pedagogía. Una relación virtuosa. Rev Méd Electrón [Internet]. 2018 May-Jun [citado: fecha de acceso]; 40(3). Disponible en:
<http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1924/3875>